

6/América, la democracia

La filosofía de la Ilustración, que socavaba de manera perceptible los pilares del Antiguo Régimen, ejercía su mayor influencia en Francia, lo que no dejaba de ser lógico por cuanto el sistema sociopolítico francés, por su absolutismo y los privilegios de su nobleza, era uno de los más cerrados de Europa. Sin embargo, los principios filosóficos y políticos que elaboraron Montesquieu, Voltaire y Rousseau no se circunscribieron a los límites del territorio francés, sino que, extendidos por Europa, llegaron más allá del Atlántico y penetraron en las colonias inglesas de la costa oriental norteamericana. Y fue precisamente

allí donde, por primera vez, esos ideales de igualdad, libertad y tolerancia dieron origen a un tipo de Estado como nunca se había conocido.

Pero aún hay más: dado que en esas colonias británicas no existían las grandes diferencias sociales que en Europa se daban dentro del tercer estado, la revolución norteamericana, nacida en nombre de la libertad, no dio origen, como ocurriría en Francia en 1789, al gobierno de los más ricos, sino al gobierno de todo el pueblo, esto es, al Estado democrático. Y no podía ser de otro modo, porque mientras que en el continente europeo la distancia existente entre, por ejemplo, un banquero y un trabajador era enorme, en las colonias americanas, comerciantes y agricultores tenían todos una posición social semejante.

Las trece colonias inglesas de Norteamérica habían alcanzado a comienzos del siglo XVIII una gran prosperidad económica, lo que contribuyó a crear entre los colonos un sen-

timiento de unidad nacional, y a que comenzasen a ver a la metrópoli como explotadora, ya que el Gobierno inglés no les proporcionaba ningún beneficio tangible.

Fueron precisamente las riquezas de las colonias las que desencadenaron el conflicto. A partir de 1767, Inglaterra aumentó los impuestos sobre sus colonos de América. Pero estos, alegando que carecían de representantes en el Parlamento de Londres, se negaron a pagar. Así, durante varios años hubo un permanente forcejeo con el Gobierno metropolitano. Durante ese tiempo, la campaña de protesta norteamericana fue dirigida por un grupo de escritores, discípulos de los filósofos ilustrados franceses.

En 1773, ante la actitud de creciente resistencia de los americanos, el Gobierno de Londres los declaró rebeldes y envió tropas para someterlos. Los colonos respondieron creando una milicia, y el conflicto se transformó en una guerra revolucionaria.



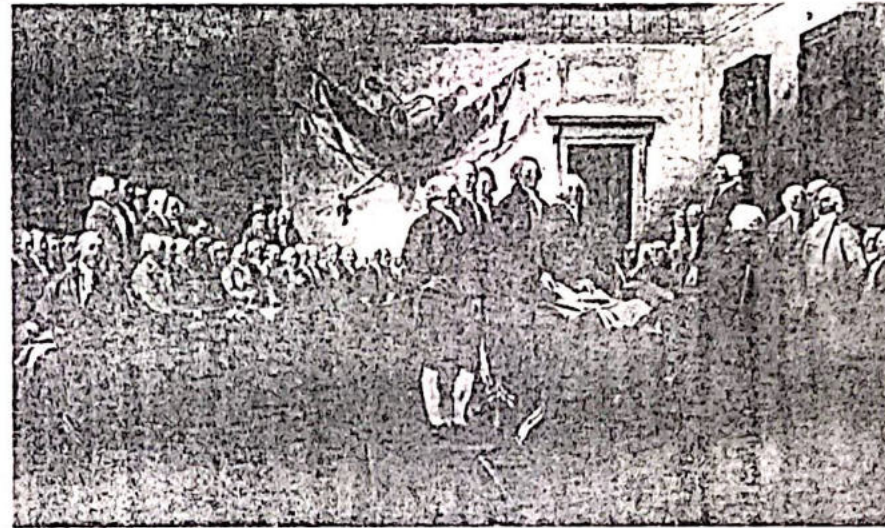
La riqueza del suelo de las colonias americanas influyó en su evolución política (Minas de oro en California. Grab. Bibl. Nac. Paris).

Incidentes en Boston (1770), duramente reprimidos por las tropas británicas (Grabado de P. Revere. Univ. Yale)



Tres años después, representantes de las colonias, reunidos en Filadelfia, redactaron su Declaración de Independencia, en la que se recogían los principios fundamentales de la filosofía ilustrada: todos los hombres han nacido iguales y son portadores de derechos inalienables, como la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; tienen derecho a derrocar al Gobierno si éste se opone al cumplimiento de tales fines. Era lo que habían defendido durante tantos años Voltaire y Rousseau. Pero lo que en estos tratadistas había sido una especulación teórica, los norteamericanos lo convertían en realidad política, y fundaban con ello un Estado regido por la razón y la libertad, y no por la legitimidad de derecho divino y los privilegios tradicionales. Lo que había ocurrido, por tanto, no era sólo una guerra de independencia colonial, sino una profunda revolución.

La guerra duró largo tiempo y fue de extrema dureza. Al final, las tropas inglesas, que combatían a miles de kilómetros de su base, no pudieron doblegar a los colonos, que luchaban en su propio terreno. La paz se firmó en 1783, y con ella nacía una nueva nación: los Estados Unidos de América. Era el triunfo de la ideología revolucionaria, plasmada en una Constitución cuyos pilares descansaban en el principio de la soberanía nacional y en el sufragio de todos los ciudadanos. Ni que decir tiene que lo acaecido en América causó un enorme impacto entre los ilustrados franceses: sus teorías se demostraban reales y posibles de aplicar. Había sonado, pues, la hora de Francia y, con ella, el fin del Antiguo Régimen.



El día 4 de julio de 1776, el Congreso de las trece colonias, reunido en Filadelfia, proclamó

la independencia de los Estados Unidos de América, (Oleo de J. Trumbull. Univ. de Yale).

Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América

«Cuando, en el curso de los acontecimientos humanos, se hace necesario a un pueblo disolver los lazos políticos que le han ligado a otro, y asumir, entre todos, los poderes de la tierra, la situación de independencia e igualdad a que las leyes de la naturaleza y el Dios de la naturaleza lo reclama, el mínimo respeto a las opiniones de la Humanidad exige que declare las causas que lo han impelido a la separación.

Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados en igualdad y dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables entre los que se encuentran la vida, la libertad y el derecho a la felicidad. Que, para asegurar estos derechos, los hombres crean gobiernos que

derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados. Que cualquier otra forma de gobierno que atente contra estos fines puede el pueblo alterarla o abolirla para instituir un nuevo gobierno, que tenga su fundamento en tales principios y organice sus poderes de tal forma que parezca más seguro alcanzar mediante él la seguridad y la felicidad...

Nosotros, por tanto, representantes de los Estados Unidos de América reunidos en congreso general, apelando al supremo Juez del mundo de la rectitud de nuestras intenciones, en el nombre y por autoridad del pueblo de estas Colonias, solemnemente declaramos que: unidas son, y de derecho deben ser, Estados libres e independientes...»